

EL PAPEL DE LOS ACADEMICOS DE CIENCIAS SOCIALES EN UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.

Como lo nota el economista frances Daniel Cohen, la sociedad del conocimiento no produce naturalmente ni mas igualdad ni menos sufrimiento que la sociedad industrial. Lo que si permite es producir, por lo menos en la clase media, una opinion publica posiblemente mas informada y mas capaz de influir sobre el agenda publico. La sociedad del conocimiento tampoco garantiza que esas posibilidades sean actualizadas. Los académicos de ciencias sociales pueden ayudar o no a que lo sean. Mi ponencia esta dedicada al papel de los académicos con este respecto.

Desde un punto de vista académico, las ciencias sociales comparten con sus objetos una forma de intimidad que no tiene equivalencia en ciencias de la naturaleza : las realidades politicas, asi como los fenomenos sociales, economicos o culturales no son tan idenpendientes de las teorias elaboradas sobre ellas que lo son las realidades fysicas, quimicas o biologicas. El sociologo, el antropologo, el politista, pueden sacar dos conclusiones radicalmente opuestas : la primera es que esta intimidad entre el saber y el objeto obliga el académico a imponerse cuanto mas drasticamente la disciplina del « desempeño » con resepecto al asunto de sus estudios. La segunda conclusion posible es que si el desempeño total se revela imposible, enonces lo mas razonables es mas bien abandonar una parte para no perderlo todo y aceptar esta intimidad para poder controlarla.

Las dos posiciones definen un continuo en lo cual todo académico esta obligado a situarse en un un momento u otro : en que medida y en cuales concidiciones la practica de las ciencias sociales esta compatible con el hecho de estar involucrado en el ambito politico-social mismo ? Aqui se trata de ciudadania : en que medida y en cual forma el académico en ciencias sociales puede combinar su papel como investigador y su papel como ciudadano ?

Como no se puede tratar tal asunto de una manera completa en una ponencia de veinte y cinco minutos, me voy a limitar en una sola cuestion : como los académicos de ciencias sociales pueden participar en los debates publicos que animan a la sociedad.

Participar en el debate publico : pro y contra.

1. Dos éticas.

- En su defensa constante del principio de neutralidad axiologica, Max Weber insiste en que dicho principio no esta por si mismo el resultado de una reflexion axiologicamente neutral y que, si propone una fundacion para la posibilidad del conocimiento cientifico, no pueda por su parte ser cientificamente fundado. Es un momento en que incluso el mas positivista de los cientificos toma una decisión ética, pero esta decisión aparece como una precondition de la posibilidad de constituir un saber empirico. El cientifico se adhiere a una ***ética de la verdad***, aunque la busqueda de una definicion operativa y consensual de lo que es la verdad resulta en un monton de discusiones epistemologicas.

En este papel de experto, por lo menos segun una definicion « ideal-tipica », el académico no esta supuesto preocuparse por lo que se va hacer, par abajo, del conocimiento producido por su trabajo. Mas bien se preocupa de las condiciones de produccion, por arriba, y de la conformidad de esas condiciones con los criterios de la actividad cientifica. La validez de sus

afirmaciones depende del respecto de esos criterios : *no actua de su propia autoridad sino bajo la autoridad de su método.*

- Por otra parte, el investigador en ciencias sociales no deja de ser ciudadano y como tal, se preocupa por ***la ética del debate publico*** que esta al centro de la vida ciudadana por que es la forma de ética que puede producir una decision legitima en una sociedad democratica pluralista. La regulacion del debate publico tambien esta sometida a muchas formas de control, y encima de todo esta sometida al poder de los medias. Pero al reves del debate cientifico, no puede apoyarse en este mecanismo particular que plantea el control por los iguales, el *peer review* segun la formulacion anglo-sajona. Lo que caracteriza el debate publico es la igualdad, *a priori* de todas opiniones, salvo algunas interdicciones legales en ciertas sociedades como por ejemplo el négacionismo u palabras abiertamente racistas. Dicha configuracion del debate publico a menudo irrita los cientificos porque en tal debate no pueden prevaleerse de la autoridad de la ciencia. En el debate publico de la democracia la retorica tiene una autoridad por encima del saber experto que solo los iguales pueden confirmar.

Si se mete en el debate publico, el investigador esta necesariamente llevado a alejarse en cierta medida de la merea ética de la verdad.

- en primer lugar porque tendra que presentar sus teorias de una manera mas sencilla que cuando habal con sus iguales ;
- en segundo lugar porque siempre estara obligado a alejarse de la mera neutralidad axiologica porque une debate publico no tiende sentido si se descartan la consideraciones normativas
- y en tercer lugar porque en el debate publico no se trata solamente de teorias ya aceptadas sino tambien de conjeturas y a veces de conjeturas atrevidas si se necesita dibjuar escenarios que toman en cuenta, por ejemplo, las peores posibilidades.

El academico-ciudadano aparece entonces como un ser hybrido : si se expresa como ciudadano, no deja de sera, sinembargo, académico. Aun tiene una forma particular de saber que introduce una cierta asimetria con sus intorlocutores no cientificos. Y al mismo tiempo, no quiere que este saber se vea reducido a una mera forma de retorica, aunque la retorica sea el modo de autoridad legitima del debate publico.

2. Como resolver la contradiccion entre los dos papeles

El problema que esta planteado aqui es el, siempre revisitado, de como manejar esta hybridacion. Es posible que el académico se exprese a la vez como ciudadano y como cientifico ? Se pueden defender dos concepciones a este respecto. Voy a tratar de presentar los con honestidad pero, naturlmente, tengo mi opinion personal que Ud veran en la articulacion de esta ponencia.

- La primera conception supone que haya una ***separacion radical*** entre el papel de académico y el de ciudadano. El académico, el investigador, se expresa como cientifico solo cuando el habla directamente a partir de su saber experto. En cuanto se expresa mas alla de las proposiciones admitidas en su comunidad cientifica, habla como ciudadano ordinario y nada mas. En este caso, el discurso debe hallar todas las huellas posibles de statuto cientifico. Eso

significa que el científico no puede prevalerse de su pertenencia en una comunidad científica ni en una institución universitaria. Por ejemplo, no puede firmar un artículo en un periódico como profesor e incluso como miembro de una Universidad. No puede firmar una petición que haga mención de su cualidad de profesor o de investigador. Mas allá, se puede concebir una versión *elle-misma* radical del principio de separación radical: ya que el académico no puede controlar lo que se hace de sus opiniones y como van a ser presentadas por los periodistas, lo mejor es que se abstenga de tomar ninguna posición fuera de la expresión de su saber científico dentro su propio ámbito de investigación. Hay una indudable coherencia en esta primera posición pero casi obliga al académico a imponerse el silencio como ciudadano. Le obliga a dejar a otras instancias la posibilidad de vincular sus propios investigaciones y la posibilidad de acción, que se trate de gestión pública o de crítica social.

- La otra posición posible es lo que el filósofo Belga Philippe Van Parijs llama ***articulación en la transparencia***. Van Parijs defiende que la animación del debate público forma parte o, por lo menos debería formar parte del papel « normal » del investigador o del académico. El científico no puede conformarse con el papel de experto de un estrecho saber, a menudo demasiado estrecho para poder servir intereses sociales, cuales que sean. La posición del filósofo es que la sociedad espera de sus académicos que se preocupen por lo que se puede hacer de sus teorías y como pueden entrar en un proceso de cambio social. Además, los académicos no son simplemente expertos de un saber científico particular. Tienen también, según Van Parijs una forma de saber más general que es la formación científica como tal, es decir la formación en argumentación, en la verificación empírica, en el razonamiento teórico. Por eso, el científico, incluso cuando sale de su ámbito propio, si respeta la forma del razonamiento científico puede y tiene que prevalerse de su cualidad de investigador. Así aunque sus reflexiones no sean reflexiones *científicas* siguen siendo ser reflexiones *de científicos* y es legítimo mencionarlo.

Las dos posiciones llevan a dos actitudes muy diferentes en la práctica. Presentan ventajas y dificultades simétricas. En lo que sigue voy a tratar de presentar de la manera la más objetiva posible argumentos *pro* y *contra* cada una.

3. Argumentos *pro* y *contra*.

- Indudablemente, se pueden desarrollar buenos argumentos a favor de la posición de ***separación radical***

1. El primero es la denuncia de una ***transferencia ilegítima de legitimidad científica***. Por los que defienden la separación, la articulación del papel de experto y de intelectual se ve como una impostura. Consiste en disfrazar una opinión personal – aunque sea bien argumentada – en una posición científica. O por lo menos, esta postura de articulación otorga a una opinión que no recibió la validación por parte de la comunidad científica, una parte de la autoridad reservada a opiniones formalmente validadas. Ahora bien, esta autoridad constituye una fuerza importante para conseguir adhesión. Eso lo sabe muy bien, por ejemplo el mundo publicitario, que insiste sobre la expresión « científicamente comprobado » cuando se trata por ejemplo de productos de limpieza. Este argumento contra la idea de articulación puede presentarse también como una analogía: de la misma manera que los que tienen una parte del poder administrativo o judicial están sometidos a un deber de reserva, se podría decir lo mismo por los que disfrutan de una autoridad científica.

2. El segundo argumento en favor de la separación radical es que la confusión de la ética del debate público y de la ética científica puede llevar a la ***debilitación de la institución científica misma***: disfrazando conjeturas personales en opiniones científicas, el académico puede producir un efecto boomerang que sería la descalificación del saber científico, sospechado de no ser nada más que una opinión entre otras. Lo que, naturalmente, mina toda idea de un saber experto por encima de las opiniones comunes. En ciencias sociales, este riesgo de descalificación es cuanto más serio que la línea de demarcación entre saber científico y saber « ordinario » se revela mucho menos evidente que en las ciencias de la naturaleza. En este ámbito, el científico tiene entonces una responsabilidad particular que es reafirmar la validez de su saber experto, separándolo más fuertemente de toda opinión personal o no válida por la comunidad científica.
3. En tercer lugar, la posición de una separación radical puede defenderse desde el punto de vista simétrico del precedente. Cuando opiniones generales y proposiciones científicas se presentan en el mismo discurso o por la misma persona, el académico puede apoyarse en la legitimidad de su saber científico para intentar de ***naturalizar*** cuestiones que dependen de elecciones políticas o éticas y no de la descripción empírica de la realidad social. La tentación de deducir *lo que debe ser* (el ámbito de la reflexión moral) desde la descripción de *lo que es* es una figura permanente en la « filosofía de la naturaleza » desde por lo menos Aristóteles y que ya fue muy desmontada por el filósofo inglés David Hume. Pero esta tentación no ha desaparecido y fue reanimada muy fuertemente en el cientismo del siglo 19. Si se mezclan sin prudencia posiciones científicas y opiniones políticas o morales, el científico puede pensar que su tarea no solamente es de pronunciarse sobre la verdad sino también sobre lo bueno y así destruir la autonomía de los ámbitos político y moral con respecto al ámbito de la naturaleza. Eso abre la puerta para una posibilidad de totalitarismo cientista de lo cual un ejemplo famoso es el darwinismo social y ciertas formas de socio-biología. Así existe una buena razón para defender la separación radical desde el punto de vista no de la protección de la ciencia contra la opinión sino lo contrario, de la protección de la autonomía política y moral de la sociedad contra la tentación imperialista de la ciencia.

Esos tres argumentos, la transferencia ilegítima de legitimidad científica, el riesgo de debilitación de la autoridad de la ciencia y el riesgo simétrico del imperialismo científico forman la estructura básica de la defensa de la separación radical. Son argumentos que no pueden descartarse demasiado fácilmente. Sin embargo, existen buenas posibilidades también para defender la otra línea de razonamiento que propone la articulación en la transparencia.

- Hablando de los científicos en general y no solo de las ciencias sociales, Philippe Van Parijs propone el argumento siguiente : « *Si se integra esta función [de debate público] en el « core business » del trabajo académico, al mismo tiempo que la investigación y la enseñanza, mas bien que otorgarla a una casta separada (como en la tricotomía de tipo francés entre CNRS y grandes escuelas, Universidades de masa y intelectuales mediáticos) debería ser posible a la vez mejorar la calidad de este debate público y generar importantes economías de escala ya que la misma competencia puede mobilizarse en las tres funciones ».*

1. **PRIMER ARGUMENTO.** Aquí se ve muy bien el principal argumento de Philippe Van Parijs que ya presentamos brevemente supra. Es que la socialización científica no solamente produce una competencia especializada sino una competencia general que es la *capacidad de argumentación*. La idea de Van Parijs es que cuando se expresa sobre la base de esta competencia general, el académico no puede prevalerse de la autoridad de la ciencia pero no es decir que su contribución no tiene nada de especial. Parece razonable proponer que el académico pueda invocar su cualidad cuando habla alrededor de su especialidad propia para vulgarizar sus conocimientos teóricos o para vincularlos con problemas normativos de tipo político u moral. Y el filósofo sigue : *« No otorgamos lo que la sociedad puede legítimamente pedir de nosotros cuando nos limitamos a entregar la cada día mas limitada porción del saber universal que puede ser verdaderamente reconocido como nuestro propio ámbito de experticia científica. Porque no podemos razonablemente dejar todo lo demás que se necesita para ayudar a los políticos y los periodistas que actúan en un contexto de urgencia y de presiones tácticas (...). Tenemos que atrevernos a presentar nuestra propia síntesis crítica de los conocimientos pertinentes y disponibles, a menudo en disciplinas que no son nuestras »*
2. Este argumento fundamental en favor de la articulación del papel ciudadano y académico tiene cuanto mas fuerza que, en otro ámbito, menos contestado, el juicio pericial, los expertos saben muy bien que lo que se les pide, no es un saber científico sino la respuesta a una pregunta precisa con implicaciones prácticas. Pero el saber científico no es preparado a contestar a las preguntas de los actores políticos, económicos o sociales. Y el sociólogo de la ciencia Philippe Roqueplo lo expresa muy bien, tratando de las relaciones entre expertos y políticos : *« El experto expresa su opinión, pero la expresa en la forma que utiliza cuando habla de su saber [científico] : 'Los bosques están enfermos y la contaminación contribuye'. Que lo « sepa » que solo lo « piense », la palabra es la misma. Lo que si es diferente es que en un caso, se trata de un saber establecido y en otro se trata de la opinión o convicción personal de una persona competente »* Y un poco mas alla Roqueplo sigue : *« El juicio pericial científico transgresa necesariamente los límites del saber científico sobre lo cual se apoya »*¹
3. Entonces el primer argumento a favor de la articulación de los papeles de ciudadano y de científico es el hecho que poner los conocimientos científicos en práctica implica necesariamente la transgresión de las fronteras entre saber y opinión. No podemos evitarlo. Así, es probablemente una estrategia mas adecuada pedir a los científicos mismos reconocer este inevitable transgresión cuando están metidos en un debate público mas bien que tratar de descargarse sobre las espaldas de periodistas o intelectuales mediáticos. Van Parijs incluso va mas alla proponiendo que esta tarea sea definida como parte del trabajo académico (lo que implica un reconocimiento que los académicos, cuando participan al debate actúan en el cuadro de su papel profesional). Así no es cuestión de una separación : el científico debe asumir que mezcla inevitablemente expresión de su saber y expresión de sus opiniones pero debe hacerlo todo para aclarar cuando se trata de una y cuando de las otras.
4. **SEGUNDO ARGUMENTO.** A esta primera línea de argumentación, quisiera añadir dos argumentos mas personales para defender la posición de « articulación en la transparencia ». El primero tiene a las fuerzas que definen el *agenda de la investigación* en ciencias sociales. Los investigadores de ciencias sociales no dominan

¹ Roqueplo, Entre savoir et décision, l'expertise scientifique, INRA Editions, Paris, 1997

su agenda de investigación, o solo muy parcialmente porque no tienen el poder de decidir sobre los recursos necesarios para la investigación. Así que, sea lo que sea, la investigación está metido en su principio en cuestiones extra-científicas. Aquí quisiera presentar unos ejemplos.

5. En mi país, Bélgica, hace unos años el Ministro de la Justicia intentó lanzar un programa de investigación sobre la relación entre el crimen y el origen étnico de los delincuentes. La propuesta fue acogida con mucha perplexidad entre los sociólogos de todas las universidades. Es que la publicidad hecha alrededor de la idea antes que ninguna investigación hubiera empezado. Era imposible impedir que plantear la cuestión de tal manera produjera construcciones ideológicas y fantasmáticas en la población. Ya se sabe que lo importante está hacer un análisis multivariado para comprobar que, todas cosas iguales, hay o no una diferencia entre tasas de delincuencia y diferentes nacionalidades. Pero una vez que la idea ha sido difundida en la forma de una cuestión tan simplista, hubiera sido muy difícil matizar cualquier resultado. Por fin, todas las universidades rechazaron la idea y el proyecto fue abandonado. Pero vimos muy bien en esta ocasión como es difícil para los investigadores tener en manos el propio agenda de su investigación. En el mismo ámbito otro ejemplo fue presentado en una reunión de la « Science Foundation » en Bruselas por la criminóloga Fabienne Brion a propósito de Holanda.
6. *« El análisis de la investigación criminológica a propósito de la relación entre inmigración y criminalidad muestra que, en Holanda, este cuerpo de conocimiento ha cambiado enteramente durante los treinta últimos años, pasando, del punto de vista epistemológico, del nominalismo al realismo, y del punto de vista político, de la izquierda (radical) a la derecha (extrema). Dicha evolución resulta por un gran parte de la reconstrucción del contexto en el cual los académicos funcionan. Al mismo tiempo la creación del Centro de documentación y de investigación científica del Ministerio de la justicia y la mercantilización del ámbito han creado las condiciones de una competición que disminuye drásticamente las posibilidades de rechazar las demandas gubernamentales. »* Y Fabienne Brion concluye : *« La necesidad de dinero exterior, quizá, el deseo de promoverse, ha llevado a ciertos académicos a olvidar que la criminalización se debe ver no solo como una respuesta social a la criminalidad de los individuos sino también como un mecanismo que se desarrolla en el contexto de un conflicto en el mercado del trabajo »*²

² Fabienne Brion, intervention Science Foundation, 2005